

TELEGRAMAS

CABLE SUB-MARINO

(Via Galveston.) (Servicio especial de la Union.)

LONDON 30th.—The Post, referring to the vacancy in the Cabinet urges the Ministry to endeavour to provide some means by which Lord Randolph Churchill can resume office.

MONTREAL 30th.—The Canadian Pacific Railroad has been notified by the Imperial Government that twelve eighty ton guns for the defence of Victoria are now being constructed at Woolwich and will be ready for shipment and transportation over their road in April.

WASHINGTON 30th.—Yesterday was the 77th anniversary of Mr. Gladstone's birth.

BERLIN 30th.—It is reported that Munich is about to be proclaimed in a state of siege.

WASHINGTON 30th.—Subscriptions to the fund for the benefit of Mrs. Logan amount to an aggregate sum of 25,000 dollars up to date.

PARIS 30th.—In consequence of the carriage published about the Czar which caused great annoyance in St. Petersburg, the Minister of Foreign Affairs will move in the Chamber of Deputies that a clause be added to the French press laws providing for the punishment of such offences on the complaint of the Ambassador from the aggrieved Government.

LONDON 30th.—The Paris correspondent of the Times affirms that he has received information from an undoubted source to the effect that Russia and Germany have signed a direct alliance for a fortnight ago.

SAN FRANCISCO 30th.—Mr. Michael Davitt married Miss Mamie Yore this morning in Oakland.

LONDON 30th.—Lord Hartington declines becoming a member of the Government.

LONDRES 30.—El Post, refiriéndose a la vacante que hai en el gabinete, encarece al ministro la necesidad de que se esfuerce por arbitrar algun medio merced al cual pueda Lord Churchill resumir su puesto.

MONTREAL 30.—El ferrocarril de Canadá al Pacifico, ha sido notificado por el gobierno imperial de que se está construyendo actualmente en Woolwich doce cañones de 80 toneladas para la defensa de Victoria.

MONTREAL 30.—El ferrocarril de Canadá al Pacifico, ha sido notificado por el gobierno imperial de que se está construyendo actualmente en Woolwich doce cañones de 80 toneladas para la defensa de Victoria.

BERLIN 30.—Se anuncia que Munich está próxima a ser declarada en estado de sitio.

WASHINGTON 30.—El monto total de las suscripciones para el fondo que se destina a la vida de Mr. Logan, asciende hasta la fecha a la suma de 25,000 pesos.

PARIS 30.—A consecuencia de las especies publicadas acerca del Czar, que con grave desagrado causaron en San Petersburgo, el Ministro de Relaciones Exteriores propondrá en la Cámara de Diputados que se agregue a una cláusula a la ley francesa de imprenta y se establezca en ella el castigo de ofensas análogas, al recibirse la respectiva queja del embajador del gobierno agraviado.

LONDRES 30.—Afirmó el corresponsal del Times en París, que según informes por el recibidos de fuente fidedigna, hace quince días se firmó entre Rusia y Alemania un tratado de alianza directa.

SAN FRANCISCO 30.—Michael Davitt se unió a Miss Mamie Yore esta mañana en Oakland.

LONDRES 30.—Lord Hartington se niega a formar parte del gobierno.

TELEGRAMA TRASANDINO.

Telegramas al Ministerio de Relaciones Exteriores.

MONTREVIDO.—Recibido a las 8.30 A. M.—Estado sanitario perfectamente satisfactorio.

BURNES AYRES.—Recibido a las 9.22 A. M.—Oncial.—Estado de la epidemia durante las últimas 24 horas: en la ciudad 34 casos nuevos y 20 defunciones.

TELEGRAMA NACIONAL.

Santiago, 30 de diciembre de 1886. Señor editor de La Union.

llega a Santiago el doctor Servoin. Sin embargo, a las cuatro y media el Ministro leyó privadamente en el Senado un telegrama del intendente de Aconcagua en el que dice que el cólera existe; tambien se han recibido telegramas de San Felipe a las seis de la tarde en los que se opina que Servoin ha asegurado que los casos son de cólera y no de cólera.

El señor intendente de Aconcagua, don Juan de Dios, ha recibido un telegrama del doctor Servoin, en el que se opina que Servoin ha asegurado que los casos son de cólera y no de cólera.

El señor intendente de Aconcagua, don Juan de Dios, ha recibido un telegrama del doctor Servoin, en el que se opina que Servoin ha asegurado que los casos son de cólera y no de cólera.

El señor intendente de Aconcagua, don Juan de Dios, ha recibido un telegrama del doctor Servoin, en el que se opina que Servoin ha asegurado que los casos son de cólera y no de cólera.

CRONICA

ALEJANDRO VEGA C., ABOGADO. Plazuela de la Justicia, núm. 7.

Botica y Drogueria DE SEMANA

—EL AMIGO DELAS DAMAS con útiles para el tocador. —Fines, aguas y polvos de oro y plata para el pelo. —Pomadas para el pelo, pecas, espinillas y manchas de la cara. —Pulvos, pastas, eixir y aguas para los dientes. —Aguas, extractos y esencias finas de olores esotéricos. —Gran surtido de jabones finos y polvos para hermosear las manos y las uñas. —Crimas, blancos, leches y perlas líquidas para la cara. —Negro, blanco y rojo para la cara, labios, cejas, pestañas, etc. —Notables polvos de Java, blancos y rosados, de Oriza, Kégin, Coupray, etc. —Golden Sirup, para postres.

Baños de Cauquenes.

Este establecimiento permanecerá abierto todo el año. Sus aguas cloruradas cálcicas, combinadas con sales de magnesia, sodio, hierro, yodo y almina, segun los análisis de Bousingault, Jacobsen y Domeyko, son reputadas como las mejores en el tratamiento de las afecciones siguientes:

Doblez general, anemia, clorosis y escrofulas. Gota y reumatismos crónicos, en sus diversas manifestaciones. Enfermedades de estomas, métritis, infartos y exudados paramétricos. Catarrs crónicos de la vejiga, de las vías digestivas y biliares. Catarrs de la mucosa bronquial, nasal, faríngea y laríngea. Enfermedades de la piel, acné, exemas, psoriasis y lupus. Sífilis y dolores osteoideos. Enfermedades de la espina dorsal y algunas parálisis centrales.

Baños de natación y de duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Anriquez, médico del establecimiento. Misa los días festivos; comunicación telefónica; coches de pasajes.

DOCTOR ESPEJO, empresario. 555-5.

FUNDO EN VENTA. A una legua mas o menos de la estación de Los Andes, provincia de Aconcagua, se vende una de 150 cuerdas, aproximadamente, de extensión, con viñas y buenas casas. Los interesados ocurran en Santiago a Benjamin Sotomayor, Catedral, 149, de 12 a 1 P. M.

TURNO JUDICIAL. En lo civil.—Abogado, J. P. Manterola; procurador, Pedro Chubbill; receptor, Baltazar G. En lo criminal.—Abogado, Eusebio Gutiérrez; procurador, Juan B. Mayol; receptor, Baltazar G.

TURNO MEDICO. Boticas de semana.—Plaza Edmundo, 81 y 82; Cerro Alegre, Victoria, 247 y 248; Chalcabuco, 466. Matronas.—Callejon de Elias, 11; Colón, 5.

INDICADOR DE LOS FERROCARRIALES. MOVIMIENTO DE LOS TRENES DE PASAJEROS. SALEN DE VALPARAISO SALEN DE SANTIAGO.

RAMAL DE LOS ANDES. SALEN E LAS VEGAS. SALEN DE LOS ANDES.

RAMAL DE LOS ANDES. SALEN E LAS VEGAS. SALEN DE LOS ANDES.

RAMAL DE LOS ANDES. SALEN E LAS VEGAS. SALEN DE LOS ANDES.

RAMAL DE LOS ANDES. SALEN E LAS VEGAS. SALEN DE LOS ANDES.

RAMAL DE LOS ANDES. SALEN E LAS VEGAS. SALEN DE LOS ANDES.

RAMAL DE LOS ANDES. SALEN E LAS VEGAS. SALEN DE LOS ANDES.

RAMAL DE LOS ANDES. SALEN E LAS VEGAS. SALEN DE LOS ANDES.

RAMAL DE LOS ANDES. SALEN E LAS VEGAS. SALEN DE LOS ANDES.

RAMAL DE LOS ANDES. SALEN E LAS VEGAS. SALEN DE LOS ANDES.

RAMAL DE LOS ANDES. SALEN E LAS VEGAS. SALEN DE LOS ANDES.

RAMAL DE LOS ANDES. SALEN E LAS VEGAS. SALEN DE LOS ANDES.

RAMAL DE LOS ANDES. SALEN E LAS VEGAS. SALEN DE LOS ANDES.

RAMAL DE LOS ANDES. SALEN E LAS VEGAS. SALEN DE LOS ANDES.

RAMAL DE LOS ANDES. SALEN E LAS VEGAS. SALEN DE LOS ANDES.

Ayer por la mañana partieron los doctores comisionados a San Felipe. La noticia del cólera en Chile causó con toda rapidez antoche; ayer temprano todo el mundo lo sabía.

En el primer momento produjo bastante pánico—esta palabra es el nombre del miedo—en fundaciones de señoras y niñas sustanzadas y nerviosas por naturaleza, sino en la población de hombres. Los hechos se empezaron a contar abultados; los casos de cólera y defunciones se multiplicaban; la epidemia se había ya desparamado en todo el valle de Aconcagua; había llegado a Valparaíso; era la preocupación jeneral.

Los negocios se resintieron de este universal estado de los espíritus; el comercio cayó en completa languidez; en la bolsa no había compradores de acciones y papeles; todos querían vender, liquidar, hacer su testamento. Pero el cólera bajaba las acciones bancarias y minaba, por las costas que se san a los microbios y a sus probables consecuencias. Las droguerías y boticas han hecho ayer un agosto con motivo de esta jeneral alarma. La demanda por desinfectantes ha sido extraordinaria y de muchos establecimientos sabemos que agotaron su existencia de algunas sustancias, tales como el jabón de ácido carbólico, que parece de privar como eficaz destructor de microbios.

Mas, poco a poco, la calma natural fué abriendo paso. No había razón para tanto miedo, aunque el cólera estoviera en Valparaíso, y se presentara con caracteres bancarios y mortales, pero estábamos por completo la alarma con la noticia recibida de San Felipe de que los casos de cólera eran envenenamiento; a siete individuos por la bebida de un ponche en leche que contenía en disolución sales de cobre provenientes del vaso en que se había preparado.

Los médicos enviados por nuestra autoridad llegaron a mediocidad a San Felipe y dirijieron a la intendencia el telegrama que a continuación publicamos:

San Felipe, diciembre 30.—Recibido a las 2 P. M.—Señor intendente: Datos contradictorios respecto a la naturaleza de la enfermedad. El número de muertos desde el 26 hasta anoche pasa de 34. En este momento partimos para el lugar amenazado a fin de hacer inspecciones exactas.—Dios, guarde a usted.—C. Perez Canto.

La calma, por la sola fuerza de las cosas, aunque la existencia del cólera indirectamente se confirmara, fué renunciado. Se empezó a dar a las circunstancias su verdadero valor; todos principiaron a contenerse de que, si hai razon para temer de la higiene pública y privada, no hai para mas.

Mucha jente acudió a la sesion extraordinaria que celebraba la municipalidad en la tarde con el objeto de arbitrar fondos para combatir el cólera, sin encontrar nuevas noticias de Villa Santa Maria.

En el día de ayer llegaron a nuestro puerto, y sin duda tambien a Santiago, no pocas personas y familias que abandonaban a San Felipe por temor al contagio.

En la noche fué mi concurrencia la junta de los médicos de nuestro puerto, donde en realidad se reiteraron obtenerse noticias verídicas del flagelo.

Mas adelante se verá la sesion de la junta, a las 9 de la noche recibió la intendencia el siguiente telegrama de los señores Espie y Perez Canto, que contiene cuanto hai de verdad sobre los casos ocurridos.

Helo aquí: «Telegrama de San Felipe.—Valparaíso, 30 de diciembre de 1886.—A las 9.05 P. M. Señor intendente: Analizando el flagelo del foco de la epidemia en la 7 y media, situado desde una a cuatro leguas de esta. Entre muchos casos de cólera, mas o menos sospechosos, hemos hallado siete con los síntomas precisos del cólera asiático y están bastante graves. Tenemos datos de otros, pero ya han fallecido.»

El 25 ocurrió el primer caso, y no hubo defunción; el 26 hubo cuatro casos y una defunción; el 27, dos casos y ocho defunciones; el 28, cuatro casos y dos defunciones; el 29, nueve casos y dos defunciones; hoy 30, once casos, sin defunciones hasta este momento.

Juzgamos la estadística anterior, solo como la mas aproximada, pues los primeros datos eran muy exajerados. Convéniamos aislar rigurosamente el foco, y establecer un lazareto en el centro mismo de la infección, para impedir que se esparza.

El Gobierno ha ordenado que dos médicos de este pueblo se aisen con los enfermos. Hemos hecho una lista de inspección en compañía de los médicos de Valparaíso, que han visto el cólera en Europa. Como nosotros, reconocen, en algunos casos, los caracteres del cólera; sin embargo, las formas son benignas, y creemos fácil extinguir la epidemia en su origen.

Parece que esta lista es importante para el estudio de un tal González, que usa este seudónimo en el recinto infernal, sin que hasta hoy haya sido posible encontrarlo. Sin embargo, no es la única persona que ha transitado por ese punto. Carta manuscrita.—Dios guarde a V. S.—Eduardo Espie.—C. Perez Canto.

Nuestros lectores, mas bien que nosotros han los comisionarios que esta comunicación contiene. La epidemia, que parece existir con toda seguridad aquí, es benigna, es posible concluir con el mal en su origen. Hai pues motivo para cuidar con esmero de la salubridad pública y privada.

El gobierno ha ordenado a última hora suspender la comunicación de trenes con San Felipe, medida que servirá para tranquilizar a los pusilánimes.

A continuación se da cuenta de la disposición referida: Anoche, a las 11.45, el señor inspector de los ferrocarriles del Estado, don Bernardo Parraván, recibió una órden de suspensión de trenes que se suspendan todos los trenes de pasajeros y de carga que trafican por el ramal de los Andes y que dispusiera, en consecuencia, que no se vendieran boletos para tales estaciones, ni se permitiera el desembarco de pasajeros en las Vegas.

En las Vegas y en los Andes se mantendrá constantemente una máquina y carros de pasajeros para hacer el servicio sanitario.

El señor inspector de la primera seccion ha dado ya las órdenes del caso y comenzó por impedir el paso de pasajeros a la estación de Valparaíso, la salida del tren de carga número 25 que estaba lista para partir a los Andes.

Estas órdenes han sido puestas en conocimiento de los intendentes de Valparaíso y Aconcagua, y del jeneral de los Andes. Desde los primeros trenes de pasajeros no se detendrán en la estación de las Vegas.

Reunion de médicos.—Anoche, a las ocho y media, se reunieron en uno de los salones de la intendencia los doctores siguientes: Ferrar, Zenteno, Bobillier J., Bobillier E., Carrullo, Bonasso, Murillo, Castagna, Arnao, Vianco, Ceja, Moran, Martinez Ramos, Trambull, Villanueva, Middleton, Sotomayor, Castro, Sirey, Page, Murcia P., Ramognini, Wagner, Vergara, Viscufo, Tornero, Bredin, Garrao, Gutiérrez, Salazar, Cannon, Fischer, Echeverría, Talavera, Pozo, Gandehuel, Gacitúa, Ramirez, Trucco y Calderon.

Presidió el señor intendente, haciendo las veces de secretario el doctor Garrao. El señor intendente espuso que el objeto de la reunion era organizar el servicio médico para el caso de que el cólera invadiera la ciudad; que en la noche precedente habia acordado, en union de unos pocos médicos, llamar a todos los facultativos de Valparaíso para que determinaran la mejor manera de cooperar con la autoridad a conjurar el peligro.

El doctor Murcia dijo que en su concepto el medio mas eficaz de combatir el flagelo era dividir la ciudad en cinco cuarteles, estableciendo dispensarios en ellos, que tuvieran todos los elementos para atender a los enfermos.

El señor Schröder opinó porque no se limitara la division de la ciudad a cinco cuarteles, sino que se considerara cada subdelegación como un cuartel para la atención médica de los enfermos.

El señor Martínez Ramos propuso el nombramiento de una comision compuesta de diez miembros, entre los cuales figurarían las diversas nacionalidades a que pertenecen los individuos del cuerpo médico de los medios que tendria por objeto arbitrar los medios de conducirlos para conjurar el flagelo en union con la autoridad. Esta indicación fué, desde luego, aceptada por la Junta en atencion a que era mas fácil llegar a un acuerdo rápido y practico entre pocos facultativos que en reunion mas numerosa.

El señor Gacitúa espuso que, en su concepto, eran de irjente aplicacion algunas medidas higiénicas, como la colocacion de casacas de desinfeccion en varios puntos de la poblacion.

El doctor Page indica la conveniencia de que los médicos se dividan en tres categorías, a saber, médicos libres, médicos asociadados y médicos lazareros.

El doctor Arano propone que para el servicio médico de la poblacion se organice un sistema de ambulancias, en las que se pueda atender a los enfermos desde el primer momento.

El señor intendente acepta la idea, pero cree que los procedimientos para atacar el flagelo, desde su principio, deben dejarse al arbitrio de la comision, y designa para componer ésta a los señores Villanueva, Schröder, Middleton, Murcia, Martínez Ramos, Ramognini, Wagner, Page, Sotomayor, Bobillier E., los cuales quedaron convocados para reunirse hoy a las tres de la tarde para dar principio a su cometido.

A indicación del señor intendente se acordó remitir al Ministerio de lo Interior el siguiente telegrama: Señor Ministro de lo Interior: Los médicos enviados de Valparaíso con el objeto de constatar la enfermedad que se había desarrollado en San Felipe, en telegrama de hoy 30, a las 6 P. M., dicen lo siguiente: (Aquí se insertó el telegrama de los doctores Perez Canto y Espie, el cual se publica en el párrafo precedente.)

El cuerpo médico de Valparaíso, reunido esta noche en número de 49 facultativos, en vista del telegrama ya citado, de la gran afluencia de pasajeros por los trenes de San Felipe a Valparaíso y de la seguridad que les asiste de que el orden sanitario del puerto infestado ha sido roto por la entrada de personas que han llegado a ésta, pide al Supremo Gobierno, como medida indispensable de precaucion para preservar a esta provincia de la invasion del flagelo y de la natural irradiacion desde este punto a la costa de Chile, que se establezca una comunicación directa y absoluta con la comision que se organiza en Aconcagua, paralizándose al efecto el movimiento de trenes y estableciéndose un cordón sanitario que garantice la eficacia de esta medida.

Lo que tengo el honor de comunicarle a V. S. TORO HERRERA.

Como alguien emitiese la idea de que convenia que los médicos que asistiesen a cólicos se abstuvieran de visitar enfermos de otro carácter, el señor Middleton dijo que aceptaba con gusto la parte de sacrificio que le correspondiera en servicio de los cólicos, pero que no se comprometía en manera alguna a retirar sus servicios profesionales a ningún cliente suyo que los solicitara. Todos los asistentes se adherieron al parecer del proponente.

Advertencias útiles.—Por considerarse de actualidad damos, a continuación las instrucciones de la Junta de Sanidad de Tolon sobre la manera de atender a los cólicos.

I. El mejor desinfectante para evitar el contagio es el sulfato de cobre. Se disuelve en un litro de agua 50 gramos de sulfato y un puñado de sal de cocina; se vacía medio vaso de esta solución en una gamela de agua y con esto se lavan los pisos, los desagües, las letrinas, las bañicas, etc.

II. El cólera se anuncia de ordinario por la diarrea que precede días a horas a la invasion de la enfermedad.

Lo esencial es detener la diarrea y para conseguirlo debe procederse como sigue: 1.º Echar al enfermo a la cama, abrigado bien con frazadas de lana y darle sudor.

2.º Ponerle a dieta líquida y a la vez a una infusión caliente de tilo y de yerbas aromáticas, como manzanilla, menta, verbena, salvia, tomillo, etc.

III. Darle cada media hora una cucharada sopera de la siguiente bebida: Infusion de té azucarada 150 gramos Alcohólico de menta..... 30 » Subnitrató de bismuto de 4 a 10 » Laudano de Sydenham de 10 a 20 gotas. (Desde los diez años.)

A falta del medicamento anterior debe darse en el enfermo cada dos horas uno de los papillitos siguientes: Subnitrató de bismuto 10 gramos Extracto seco de ópio 5 centigramos A falta de los papillitos debe darse cada hora, hasta que cese la diarrea, cinco gotas de laudano y una cucharada chica de bismuto en un poco de agua azucarada.

En fin, si falta una de estas dos sustancias, empleese solo la otra en la dosis indicada. La dosis total de laudano no debe pasar de 25 gotas.

IV. Cuando ya se declara la enfermedad, esto es, cuando el enfermo vomita, se enfria y tiene calambres, debe acudirse a los siguientes recursos mientras llega el médico: 1.º Acostar al enfermo en una cama caliente, hacerle fricciones enérgicas en todo el cuerpo con un tejido de lana o crin, y rodearlo con botellas con agua caliente o con ladrillos calientes.

2.º Darle cada cuarto de hora una cucharada sopera de la siguiente bebida: Licor de Hoffmann..... 2 gramos Acetato de amoníaco..... 8 » Cofeína de canela..... 40 » Hidroclato de melis..... 60 » Jarabe de menta..... 30 »

A falta de esto debe darse sin demora al enfermo, mientras llega el médico, una cucharada sopera de té puro con aguardiente o bien algunas cucharadas de vino caliente azucarado.

V. Guerra del Pacífico.—Hemos recibido la tercera entrega del tomo tercero de esta importante recopilación de documentos históricos. En la presente entrega se registran algunos documentos hasta hoy inéditos, relativos a nuestra diplomacia en el Perú y el Ecuador.

La obra del señor Ahumada Moreno es de un valor positivo para los estudios históricos referentes a esta interesante época de nuestra vida nacional. La prolija compilación de documentos es una de las mejores fuentes de la verdad, y en este concepto creemos hacer obra de justicia al recomendar el laborioso y paciente trabajo del señor Ahumada Moreno.

Chilena muerta en Europa.—Por el último vapor se ha recibido la noticia del sensible fallecimiento de la respetable señora chilena doña Rosario Balbontin de Le Blanc, que desde hace algunos años residia en Námbur (Francia). Esta muerte es tanto mas sensible, cuanto que fué ocasionada por un envenenamiento casual que tambien paso en peligro la vida de sus hijos don Luis y doña Mercedes Yofré, quienes escaparon milagrosamente.

Municipalidad.—Ayer fué convocada en honoracion a sesion extraordinaria. Se abrió la sesion a las cuatro de la tarde, presidiendo el señor intendente y con asistencia de los señores Andonegui, Gacitúa, Edwards, Muñoz, González, Viel, Lyon, Chaigneau, Cubillos, Rodríguez Velasco, Barrios, Montt Toro, Romero Silva el procurador y el secretario.

AGRA. Se había dado comienzo a la lectura del acta de la sesion anterior, cuando el señor

intendente hizo indicacion para que en observancia a la brevedad y en atencion a las circunstancias se pospusiera esa lectura. Con este motivo el señor Chaigneau hizo indicacion de constituirse en sesion permanente con relacion a la anterior, lo que fué aprobado por asentimiento tácito.

El señor intendente.—Comunica a la sala que ha convocado a sesion extraordinaria en vista de las circunstancias. Dijo que anoche, a causa de haber recibido noticias alarmantes, citó al cuerpo médico, el cual habia acordado el nombramiento de los doctores Espie y Perez Canto para que se trasladasen a San Felipe en cuya vecindad habian ocurrido algunos casos sospechosos. Los antecedentes que me hicieron obrar de esta manera fueron las noticias prolapadas en el público y en el siguiente telegrama enviado por el intendente de Aconcagua:

San Felipe, diciembre 29. Señor intendente: Todo lo que puedo decir a V. S. es que en las últimas 48 horas han muerto, con seguridad, en un pequeño rancho, a tres leguas de este pueblo, veinte y tantos. De estos han fallecido, desde ayer, hasta las doce meridiane de hoy, catorce, quedando muchos enfermos aun.

Dios guarde a V. S.—García. He aquí el texto de los telegramas que con este motivo he enviado al señor intendente de Aconcagua: Señor intendente: Ruego a V. S. tenerme al corriente del curso de la enfermedad y de las medidas que se hayan tomado para combatirla, lo que estimó de importancia para consultar a los médicos en ésta.—Toro Herrera.

Valparaíso, diciembre 29 a las 10.30 P. M. Señor intendente: Por el espreso de la mañana marchan a esa los doctores Espie y Perez Canto. Ellos pasarán en esa el auxilio médico que se necesará y constatarán la verdadera naturaleza del mal que se ha desarrollado. Estos señores, que se prestan voluntariamente para una comision tan delicada, los recomiendo muy especialmente a la consideracion de V. S., rogándole se les proporcione todo lo que hayan menester, pasándose la cuenta correspondiente.—Toro Herrera.

Después de estos telegramas se circularon hoy varias versiones, una de las cuales atribuye el origen de las defunciones ocurridas en Santa Maria a una intoxicacion por el óxido de cobre.

Mas tarde el doctor Perez Canto me hizo el siguiente telegrama: (Ya lo han visto nuestros lectores en una gaceta anterior.) Los médicos que se reunieron anoche acordaron la comision de que he dado cuenta y ademas nombrar otra que se ocupe en dividir la poblacion en demarcaciones convenientes y organizar un servicio, apto para combatir la epidemia y asistir a los atacados en caso de invadirlos el mal. Los médicos se reuniran esta noche nuevamente para resolver el último punto.

He convocado a la Ilustre Corporacion para darle cuenta de lo que ocurre, sin ocultar nada, pues en estas circunstancias creo que es sumamente útil a las aplicaciones que se ordena a fin de obtener las ventajas que se consiguen con el uso de esta bebida.

El barómetro de la Bolsa Comercial indicaba ayer, a las 4 P. M., lluvia en segundo grado.

El termómetro centígrado, 23 grados. El higrometro, 63 grados de humedad.

El «Arica».—Este vapor salió ayer para Caleta Buena.

Bolsa Comercial.—En la junta celebrada ayer, se nombró el siguiente directorio para el año 1887:

Presidente Don Guillermo Lyon Tesorero Don Adolfo Couve Directores Don Francisco L. Perrin Tomas Gervasoni Gustavo Neubaur Secretario Don Rojelio C. Araneo.

Jeneroso ofrecimiento.—Numerosos individuos de la 1.ª compañía de bomberos de nuestro puerto han concebido la jenerosidad de ofrecer sus servicios a la autoridad para el caso de que aparezca el cólera entre nosotros. Hoy a las 5 y media P. M. se reunió la comision en sesion extraordinaria para acordar dicho ofrecimiento.

He aquí la nota en que se pide la convocatoria de la comision a sesion extraordinaria: «Valparaíso, 30 de diciembre de 1886.—Señor director.—Los que suscriben, en uso de la facultad que nos concede el artículo 82, inciso 1.º de nuestro Reglamento, pedimos a usted se sirva convocar una reunion con el objeto de proponer a la aprobacion de la comision, el siguiente

AGUERDO: La primera compañía de bomberos de Valparaíso, dada la situacion alarmante en que se encuentra la República con la aparición del cólera morbo, acuerda ofrecer sus servicios a la autoridad del departamento para que se sirva utilizarlos en comisiones de sanidad o como el estime conveniente.

Antes de concluir creemos necesario significar al señor director nuestro deseo de que la reunion tenga lugar mañana sin falta a las 5 y media P. M., comprometiéndose los abajo suscritos a citar personalmente a los voluntarios, sin perjuicio de publicarse los avisos respectivos de citacion.

Somos de usted, señor director, atentos S. S.—Carlos Chaigneau.—J. Brundell.—Onofre Bleigh.—(Siguen muchas firmas.) No necesitamos encomiar tan jenerosa determinacion, que no dudamos encontrar muchos imitadores en nuestro puerto.

Informe.—Se ha pasado a la intendencia el siguiente informe: ESCUELA ELEMENTAL NÚMERO 3 DE NIÑOS. Valparaíso, 30 de diciembre de 1886. Señor intendente: En cumplimiento del oficio de V. S. fecha 10 del presente, concurrimos a presenciar los exámenes de la escuela elemental número 3 de niños, dirijida por don José Manuel Olivos, quien nos presentó 392 alumnos matriculados y divididos en tres años de estudio. Compusieron el primer año de dos secciones con 168 alumnos habiéndose presentado 123 de la segunda seccion y 22 de la primera o preparatoria.

En el segundo año habia en lista 94 alumnos y se presentaron a exámenes 85. Del tercer año habia 19 alumnos y se presentaron a exámenes 18.

Todos estos niños exhiben una satisfaccion jeneral de letura, caligrafía, gramática, aritmética, estenografía de rejillon, geografía, historia de Chile y sagrada y jinnástica.

No hacemos un deber de justicia en recomendar a V. S. por el buen éxito que hemos notado en los exámenes, al profesor que rejeña dicha escuela, don José Manuel Olivos, como tambien a los ayudantes don Francisco Aravena, don José A. Garrido, don Cecilio González y don Manuel P. Muñoz, pues con la cooperación de estos empleados, se encuentra dicha escuela en un estado floreciente.

Lo que nos llamó mas la atencion fué los ejercicios militares y de jinnástica, en los cuales los jóvenes se espusieron admirablemente a ejecutar una comision que arbitro el medio de cubrir ese crédito.

Este proyecto de aumento fué aprobado por unanimidad y se nombró una comision compuesta de los señores Viel, Edwards y Romero Silva.

Hecho esto se levantó la sesion. Eran las 5.25 P. M. Muerte sospechosa.—Ayer en la mañana la policía tuvo conocimiento de haber ocurrido en la casa de la matrona Cristina Vogt, pasaje núm. 1, casa núm. 5, la muerte

de una señora de nacionalidad alemana, como de unos treinta años de edad, cuyo nombre, estado y domicilio aseguraba ignorar la dueña de casa.

Se decía que esta señora habia ido en la mañana a casa de la ciudad matrona y que su muerte habia ocurrido de súbito inmediatamente después de su llegada.

Como en este desgraciado suceso hai algo sospechoso que hace presumir un crimen tal vez, la justicia se ha hecho cargo del asunto y se dan los pasos necesarios para el esclarecimiento de la verdad.

La matrona Vogt, ha sido reducida a prisión.

Ambrambamiento.—Se nos dice que don Juan Givovich ha sido nombrado jefe de la seccion de liquidacion de la aduana, en reemplazo de don Francisco Pruneda, recientemente fallecido.

Cuerpo de Bomberos.—Han sido nombrados para el año entrante: Vice-superintendente don Raimundo Déves, director de la 5.ª compañía; y vice-secretario jeneral don Roberto Tretoir Feire, director de la tercera.

Teatro de la Victoria.—Ante una concurrencia bastante regular se cantó anoche Mignon. Su desempeño fué sobresaliente, haciéndose notar la señorita Nar